

**COMUNICADO**  
23 de julio de 2019

**PARA:** FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS EN LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION Y EN CARRERA ADMINISTRATIVA, PERTENECIENTES A LAS 254 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS Y DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

**DE:** DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

**ASUNTO:** LUGARES DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar a conocer los lugares de votación habilitados para llevar a cabo las elecciones de los representantes de los empleados públicos ante la Comisión de Personal de la Administración Central del Departamento de Boyacá según lo establecido en la Resolución No. 092 del 04 de Junio de 2019; las cuales serán llevadas a cabo el día Lunes 29 de Julio de 2019 en el horario de 8:00 A.M a 4:00 P.M, de la siguiente manera:

LUGAR DE LA ELECCIÓN	MUNICIPIOS
Planta Central de la Secretaría de Educación de Boyacá-Tunja	Además de los Funcionarios Administrativos de la Planta Central de la Secretaría de Educación, votarán los Funcionarios Administrativos de: Chíquiza, Samacá, Ventaquemada, Siachoque, Combita, Oicatá, Soracá, Tuta, Boyacá, Chivatá, Sora, Toca, Arcabuco, Motavita, Cucaita, Paipa y Sotaquirá.
I.E Jorge Clemente Palacios-Tibasosa	Además de los Funcionarios administrativos del municipio de Tibasosa, votarán los Funcionarios Administrativos de: Mongua, Nobsa, Aquitania, Firavitoba, Iza, Tópaga, Cútiva, Gámeza, Tota, Monguí, Corrales, Pajarito, Beteitiva, Busbanza y Pesca.
I.E.T.I Marco Aurelio Bernal-Garagoa	Además de los Funcionarios Administrativos de Garagoa, votarán los Funcionarios Administrativos de: Macanal, Santa María, San Luis de Gaceno, Chinavita, Tenza y Pachavita
I.E Normal Superior Sor Josefa del Castillo y Guevara-Chiquinquirá	Además de los Funcionarios Administrativos de Chiquinquirá, votaran los funcionarios Administrativos de: La Victoria, Maripí, Saboyá, San Pablo de Borbúr Tunungua, Otanche, Pauna, Muzo, Coper, Buenavista, Caldas, San Miguel de Sema, Briceño y Quipama
Institución Educativa Técnica José Ignacio de Márquez-Ramiriquí	Además de los Funcionarios Administrativos de Ramiriquí, votarán los Funcionarios Administrativos de: Ciénega, Viracachá, Jenesano y Rondón
Institución Educativa Técnica Diego de Torres-Turmequé	Además de los Funcionarios Administrativos de Turmequé, votarán los Funcionarios administrativos de: Úmbita, Nuevo Colón y Tibaná.

Institución Educativa Técnica Antonio Nariño-Villa de Leyva	Además de los Funcionarios Administrativos de Villa de Leyva, votarán los Funcionarios Administrativos de: Santa Sofía, Sutamarchan, Ráquira, Sáchica, Tinjacá y Gachantiva.
Institución Educativa Técnica Antonio Nariño-Moniquirá	Además de los Funcionarios Administrativos de Moniquirá, votarán los Funcionarios Administrativos de: Santana, Toguí, San José de Pare y Chitaraque.
Institución Educativa Sergio Camargo-Miraflores	Además de los Funcionarios Administrativos de Miraflores, votarán los Funcionarios Administrativos de: Zetaquirá, Campohermoso, Berbeo, Páez y San Eduardo.
Institución Educativa Enrique Olaya Herrera-Guateque	Además de los Funcionarios Administrativos de Guateque, votarán los Funcionarios Administrativos de: Sutatenza, Somondoco, Guayatá, Almeida, La Capilla y Chivor.
Institución Educativa Carlos Alberto Olano Valderrama-Belén	Además de los Funcionarios Administrativos de Belén, votarán los Funcionarios Administrativos de: Tutaza, Cerinza, Sativanorte y Sativasur.
Institución Educativa Carlos Arturo Torres Peña-Santa Rosa de Viterbo	Además de los Funcionarios Administrativos de Santa Rosa de Viterbo, votarán los Funcionarios Administrativos de: Floresta.
Institución Educativa Mariscal Sucre-Boavita	Además de los Funcionarios Administrativos de Boavita, votarán los Funcionarios Administrativos de: Susacón, Soatá, La uvita, San Mateo, Tipacoque y Covarachía.
Institución Educativa de Panqueba-Panqueba	Además de los Funcionarios Administrativos de Panqueba, votarán los Funcionarios Administrativos de: El Cocuy, Güicán, El Espino, Chiscas y Guacamayas
Institución Educativa Pedro José Sarmiento-Socha	Además de los Funcionarios Administrativos de Socha, votarán los Funcionarios Administrativos de: Socotá, Paz de río, Jericó y Tasco.
Institución Educativa José María Pottier-Chita	Votarán los Funcionarios Administrativos de Chita.
Institución Educativa San Pedro Claver-Puerto Boyacá	Votarán los Funcionarios Administrativos de Puerto Boyacá.
Institución Educativa Pablo VI-Cubará	Votarán los Funcionarios Administrativos de Cubará.
Institución Educativa Técnica Agropecuaria-Pajarito	Votarán los Funcionarios Administrativos de Pajarito.
Institución Educativa Valentín García-Labranzagrande	Votarán los Funcionarios Administrativos de Labranzagrande.
Institución Educativa Simona Amaya-Paya	Votarán los Funcionarios Administrativos de la Institución Educativa Simona Amaya-Paya
Institución Educativa El Rosario-Paya	Votarán los Funcionarios Administrativos de la Institución Educativa El Rosario-Paya
Institución Educativa Ramón Barrantes-Pisba	Votarán los Funcionarios Administrativos de Paya.



Secretaría de Educación

Así mismo se informa, que se autoriza a cada Directivo Docente-Rector, para autorizar el correspondiente permiso para el desplazamiento a los correspondientes lugares de votación con aras de garantizar el Derecho Constitucional de elegir y ser elegido.

Cordialmente,

*ORIGINAL FIRMADO POR*  
**MARLÉN RÁTIVA VELANDIA**  
Secretaria de Educación de Boyacá

*ORIGINAL FIRMADO POR*  
**ROSS MERY BERNAL CAMARGO**  
Directora Administrativa y Financiera

*Revisó: Nelsy Yeritza Tolosa Novoa-Profesional Especializada (E)-Líder Grupo Funcional de Desarrollo de Personal Secretaría de Educación de Boyacá*

*Proyectó: Raúl Armando Reyes Ayala-Profesional Universitario (E)-Grupo Funcional de Desarrollo de Personal.*

*Elaboró: Juan David Medina-Técnico Administrativo-Grupo Funcional de Desarrollo de Personal.*